



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN ISIDRO

12

D-218-HCD-2014

Ref. :Expte. N° 218-HCD-2014.-

Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha analizado el presente expediente, donde se informa sobre el mal estado de las veredas, que bordean en todo su recorrido dentro de Nuestra Comuna al Tren de la Costa, (administrado por La Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE)) y atento a que esta senda es transitada por un importante número de personas que ven perjudicado su desplazamiento y con el objeto de dar solución a dicha problemática, se aconseja la sanción del siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

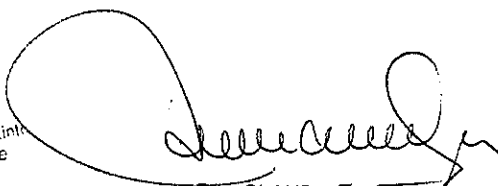
Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, tenga a bien a través del área correspondiente, requerir a La Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE) la reparación de las veredas de la senda peatonal que bordea el Tren de la Costa dentro de nuestra Comuna, atento al reclamo girado al Municipio N° 238998/2014, acatando las normativas vigentes; cumplido el plazo de no efectivizarse lo requerido se inicien las acciones pertinentes.-

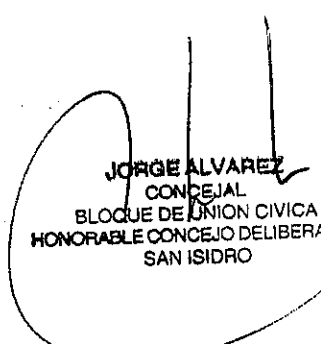
Artículo 2°.- Verifique la situación de una tapa rota de hormigón en Solis al 400, según reclamo N° 238998/2014, requiriendo su reparación de así corresponder, al ente indicado.-

Artículo 3°.- De forma.-

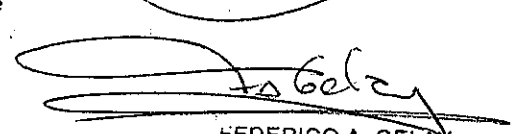
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 8 de Julio de 2014.-

  
ELVIRA ARÉS  
CONCEJAL  
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
Dra. CLAUDIA TRONÉZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
JORGE ALVAREZ  
CONCEJAL  
BLOQUE DE UNIÓN CIVICA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO

  
FERNANDO POSE  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
FEDERICO A. GELAY  
CONCEJAL DE SAN ISIDRO